



## ACTA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Granada, Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº 8, siendo las 9:00 horas del día 16 de julio de 2018, el Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial procede a la apertura de los sobres “B” que contiene la documentación correspondiente a criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor”, del procedimiento abierto simplificado de “**CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO MÉDICO, ASISTENCIA EN VIAJE Y ACCIDENTES DE ESTUDIANTES EN MOVILIDAD ENVIADOS Y ACOGIDOS**” (XPS2321/2018), aprobado por Resolución del Rectorado de 19 de junio de 2018, y publicado en PLACE con fecha 20 de junio de 2018 y en el perfil del contratante el día 20 de junio de 2018.

Dentro del plazo de presentación de proposiciones, que finalizó el día 12 de julio de 2018, se ha recibido en el Portal de Contratación la siguiente oferta:

- ARAG S.E.

De conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la convocatoria, se han de presentar dos sobres, letras A y B, con la documentación que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

Una vez realizada la apertura, se procederá al estudio y valoración de los criterios técnicos cuya cuantificación depende de un juicio de valor. El resultado de dicha valoración de los sobres B se dará a conocer en el acto público en el que se celebrará la apertura de la documentación de los Sobres A.

En el acto público que se celebrará el día 16 de julio de 2018, a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, se procederá a la apertura de los Sobres A, que contienen la documentación administrativa y la oferta económica respectivamente.

No habiendo más asuntos de los que tratar siendo las 9:30 horas del día 16 de julio de 2018.

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.  
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tlfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es



Código de verificación : 68c5305de815a9a6

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=68c5305de815a9a6>

**Firmado por:** MARCELO SANCHEZ  
**Cargo:** Jefe de Sección de Contratación e Inversiones  
**Fecha:** 20-07-2018 12:25:10

**Firmado por:** MARIA DEL MAR HOLTADO  
**Cargo:** Gerente  
**Fecha:** 23-07-2018 12:10:25



### SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

#### ASISTENTES DE LAS MESAS:

##### Presidenta:

D<sup>a</sup>. MARÍA DEL MAR HOLGADO MOLINA, Sra.  
Gerente de la Universidad.

##### Vocales:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL MAR NÚÑEZ GONZÁLEZ, Sra. Directora  
de la Oficina de Control Interno

D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ FERNÁNDEZ, Sr.  
Representante del Servicio Jurídico.

D<sup>a</sup>. ANGELA SOTO BARAÑANO, Sra. Jefa del  
Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial

##### Secretario:

D. MARCELO SÁNCHEZ LEGAZA, Sr. Jefe de  
Sección de Contratación e Inversiones.

En la ciudad de Granada, siendo las 9:00 horas del día 16 de julio de 2018, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo de la calle Santa Lucía, nº8, previa citación en forma reglamentaria, se reúnen las personas que figuran como asistentes, miembros de la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura, en Acto Público, de los Sobres A, que contienen la documentación administrativa y la oferta económica respectivamente, del procedimiento abierto simplificado de **“CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO MÉDICO, ASISTENCIA EN VIAJE Y ACCIDENTES DE ESTUDIANTES EN MOVILIDAD ENVIADOS Y ACOGIDOS” (XPS2321/2018)**.

Abierta la sesión, en Acto Público, sin asistencia en representación de la empresa, la Presidenta cede la palabra al Secretario, el cual procede a trasladar el resultado de la valoración de los sobres B, que quedará reflejada en el cuadro de puntuación final.

El informe de la valoración de dichos criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor queda unido a la presente acta, dándose aquí por reproducido.

A continuación se procede a la apertura de los sobres A, que contienen la documentación administrativa más la oferta económica y mejoras, si existieran, sujetas a criterios cuantificables automáticamente.

Vista la documentación administrativa, se acuerda que las empresas presentan todos los documentos que se solicitan, por lo que se les admite a la licitación.

Seguidamente se procede a la apertura de la documentación que contiene las ofertas económicas. Tras la lectura de las mismas, las puntuaciones parciales obtenidas por las empresas licitantes en cada uno de los apartados, así como la puntuación total final es la siguiente:

LICITADORES	CRITERIOS JUICIO DE VALOR 24%					Punt. B
	Mejoras 16%				Mejoras 8%	
	Envío medicamentos 2%	Pérdida clases 3%	Pérdida matrícula 3%	Expedición certificado seguro otro idioma 8%	Asistencia telefónica 24 horas gratuito	
ARAG	2	3	3			8,00

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.  
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es

Firmado por: MARCELO SANCHEZ  
Cargo: Jefe de Sección de Contratación e Inversiones  
Fecha: 20-07-2018 12:25:10

Firmado por: MARIA DEL MAR HOLGADO  
Cargo: Gerente  
Fecha: 23-07-2018 12:10:25



Código de verificación : 68c5305de815a9a6



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

	Punt. B	Oferta económica 50%	Mejoras 26%						Punt. C	TOTAL	
			Incr. x muerte	Incr. Inv. Perm. 5%	Incr. Gastos Accid. 5%	Incr. Hotel 2%	Acompañ. 3%	Incr. RC 3%			Incr. Pérd. M. 3%
ARAG		<b>41.886,00 €</b>	5%	5,00	5,00					60,00	68,00
	Punt.	8,00	50	5,00	5,00						

La Mesa de Contratación, atendiendo los criterios de valoración establecidos en el apartado 11 del Cuadro Resumen de Características, y a la vista de las puntuaciones obtenidas, propone al órgano de contratación que se requiera la presentación de la documentación previa a la adjudicación, establecida en la Cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas a la empresa "ARAG S.E.", que realiza una oferta por 41.886,00 € (CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS), estando exento del IVA, asciende a un total de **41.886,00 € (CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS)**, y las demás mejoras y condiciones que se recogen en su oferta, por considerarse la misma, en su conjunto, como la más ventajosa para los intereses de esta Universidad.

No habiendo más asuntos de los que tratar, siendo las 10:00 horas del día 16 de julio de 2018, se firma la acta por la Presidenta de la Mesa en prueba de conformidad, de todo lo cual como Secretario certifico.

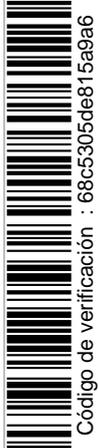
Vº Bº  
LA PRESIDENTA  
María del Mar Holgado Molina

EL SECRETARIO  
Marcelo Sánchez Legaza

Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.  
Santa Lucía, 8. 18071-Granada | Tfno. +34 958 24 43 32 | Fax +34 958 24 43 02 | scgp@ugr.es | www.ugr.es

Firmado por: MARCELO SANCHEZ  
Cargo: Jefe de Sección de Contratación e Inversiones  
Fecha: 20-07-2018 12:25:10

Firmado por: MARIA DEL MAR HOLGADO  
Cargo: Gerente  
Fecha: 23-07-2018 12:10:25



Código de verificación : 68c5305de815a9a6